



## CICLO DE LICENCIATURA EN GESTIÓN DE LA EDUCACIÓN INICIAL

### TÍTULO

LICENCIADO EN GESTIÓN DE LA EDUCACIÓN INICIAL

Aprobada por Resolución Nro. 227/01 del Ministerio de Educación de la Nación.

### DURACIÓN

La duración de la carrera es de 2 años y medio, organizada en 6 cuatrimestres; con un total de 19 materias y la Tesina final de graduación, de acuerdo con las especificaciones de intensidad horaria por materia, establecidas en el plan de estudios.

### ALCANCES

- Realizar estudios e investigaciones referidos a la gestión educativa de la Educación Inicial;
- Asesorar respecto de la dirección y coordinación de instituciones de la Educación Inicial;
- Asesorar en materia de supervisión y evaluación de las instituciones y de los docentes de establecimientos de la Educación Inicial;
- Participar en programas y proyectos de formación de docentes y de innovación educativa de la Educación Inicial.

### DURACIÓN

La duración de la carrera es de 2 años y medio, organizada en 6 cuatrimestres; con un total de 19 materias y la Tesina final de graduación, de acuerdo con las especificaciones de intensidad horaria por materia, establecidas en el plan de estudios.

### PERFIL DEL EGRESADO

El graduado de la Licenciatura en Gestión de la Educación Inicial será un profesional de la educación habilitado para realizar estudios e investigaciones referidos a la gestión educativa del nivel inicial, participar en programas y proyectos de formación docente y de innovación educativa del mencionado nivel.

### ORGANIZACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

El plan de estudios de la Licenciatura en Gestión de la Educación Inicial está organizado en cuatro áreas denominadas:

- Área de Fundamentación ;
- Área de Investigación;
- Área de Gestión Institucional;
- Área de Desarrollo Curricular

Las áreas están integradas por espacios curriculares con modalidad de seminarios cuatrimestrales.

### INSERCIÓN LABORAL

Asesorar respecto de la dirección y coordinación del nivel inicial, asesorar en materia de supervisión y evaluación de las instituciones y de los docentes de dichos establecimientos.

### CONDICIONES DE INGRESO



Poseer título de Profesor para la Enseñanza de Nivel Inicial o sus equivalentes con planes de estudio no inferiores a 1400 hs reloj y una duración mínima de 2 años y medio.

### PLAN DE ESTUDIOS

Asignatura	Carga Horaria	Correlatividades
<b>Primer Año</b>		
1- Historia de las Ideas	96 hs.	
2- Sociología de la Educación	96 hs.	
3- Lingüística	96 hs.	
4- Teoría y Desarrollo del Currículum	96 hs.	
5- Epistemología de las Ciencias Sociales	96 hs.	1,3
6- Psicología Institucional	96 hs.	2
7- Corrientes Pedagógicas Contemporáneas	96 hs.	1,2
8- Metodología de la Investigación	96 hs.	4
<b>Segundo Año</b>		
9- Política y Legislación Educativa	96 hs.	7
10- Fundamentos del Proceso de Enseñanza y de Aprendizaje	64 hs.	2,4,7
11- Investigación Educativa	96 hs.	8
12- Principios de Organización y Gestión Educativa	96 hs.	6
13- Formulación y Evaluación de Proyectos Educativos	96 hs.	4,8,10
14- Gestión de la Comunicación	96 hs.	12
15- Administración Económico Financiera de la Institución Educativa	96 hs.	12
16- Planeamiento y Evaluación Institucional	64 hs.	12
<b>Tercer año</b>		
17- Informática y Tecnologías Educativas	64 hs.	13
18- Diversidad e Integración en la Educación Inicial.	64 hs.	9
19- Política y Legislación para el desarrollo integral de la Primera Infancia	64 hs.	14
Tesina	126 hs.	todas

### MODALIDAD DE CURSADO

Se adoptará la modalidad presencial para el dictado de la totalidad de los seminarios, previéndose encuentros semanales para el desarrollo de los mismos.

- La Regularidad se obtendrá con la acreditación del 75% de asistencia a las clases y el porcentaje aprobación de trabajos Prácticos estipulados en la programación de cada cátedra
- Para los casos de una asistencia menor al 75% y hasta el 60% deberán previo al examen final, una evaluación escrita sobre las temáticas efectivamente desarrolladas que seleccione el profesor, exigencia que alcanzará a quienes no hayan aprobado la totalidad de los Trabajos Prácticos.
- Los alumnos que no acrediten el 60% de asistencia a clases y/o aprobación de los trabajos prácticos perderán la Regularidad y deberán Recursar la materia . Se



podrán considerar excepciones. Con la debida fundamentación expuesta en tiempo y forma, se podrán considerar las excepciones.

### **RÉGIMEN DE EVALUACIÓN Y PROMOCIÓN**

- Habrá tres turnos de exámenes finales: marzo, julio, diciembre cada uno con dos llamados.
- Los exámenes finales serán orales e individuales ante tribunal.
- Las notas y/o calificaciones finales, además de los exámenes finales deberán completarse con la evaluación integral, formativa y continua, realizada a lo largo del cursado de la materia.
- Escala de calificaciones (de 0 a 10) como en las otras carreras de la Universidad de Concepción del Uruguay.

### **REQUISITOS PARA INGRESO**

- Solicitud con datos personales.
- 2 fotocopias DNI.
- Fotocopia de partida de nacimiento.
- Fotocopia legalizada título de grado de Nivel Superior (Profesora de Nivel Inicial u otro similar).
- Abonar la matrícula.
- 4 Fotos de 3x3.

### **ESTA CARRERA SE DICTA EN:**

#### **Centro Regional Rosario**

Avenida Pellegrini 1556  
S2000BUP - Rosario - Santa Fé  
Tel./Fax: 0341-4484430 / 4484433  
Email: [informescrr@ucu.edu.ar](mailto:informescrr@ucu.edu.ar)

#### **Centro Regional Santa Fe**

Tucumán 2721 (1º Piso)  
S3000CAI Santa Fe - Santa Fe  
República Argentina  
Tel.: 00 54 342-4558371/ 4525658  
Email: [crsf@ucu.edu.ar](mailto:crsf@ucu.edu.ar)